SOLUCIONES INTEGRALES VIRIAL SAS

NIT 901568358-8

Fusagasugá, 19 de febrero de 2026

REF: Cotización

No.	13

Señores: INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGÁ IDERF

Dirección Carrera 3 #14a-68

Correo atencionalciudadano@iderf.gov.co

PRESUPUESTO OFICIAL						
CONTRATO DE JUZGAMIENTO IDERF 2026						
DEPORTES DE CONJUNTO				Presupuestó oficial		
No	DEPORTE	CARACTERISTICAS TECNICAS		VALORES		
		NÚMERO DE JUECES	CATEGORÍA DEL EVENTO	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR DEL IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	FÚTBOL	Central	Escolares	$ 105.000	$ 19.950	$ 124.950
		Central	Intercolegiados	$ 120.000	$ 22.800	$ 142.800
		Terna	Intercolegiados	$ 270.000	$ 51.300	$ 321.300
		Terna	Abierta Mayores	$ 300.000	$ 57.000	$ 357.000
2	BALON MANO	Central	Escolares	$ 105.000	$ 19.950	$ 124.950
		Central	Intercolegiados	$ 120.000	$ 22.800	$ 142.800
		Terna	Intercolegiados	$ 180.000	$ 34.200	$ 214.200
		Terna	Abierta Mayores	$ 240.000	$ 45.600	$ 285.600
3	BALONCESTO	Dos Jueces	Festival	$ 105.000	$ 19.950	$ 124.950
		Terna	Escolares	$ 120.000	$ 22.800	$ 142.800
		Terna	Intercolegiados	$ 180.000	$ 34.200	$ 214.200
		Terna	Abierta Mayores	$ 202.500	$ 38.475	$ 240.975
4	BALONCESTO 3X3	Dos Jueces	Festival	$ 37.500	$ 7.125	$ 44.625
		Dos Jueces	Escolares	$ 45.000	$ 8.550	$ 53.550
		Dos Jueces	Intercolegiados	$ 60.000	$ 11.400	$ 71.400
		Dos Jueces	Abierta Mayores	$ 67.500	$ 12.825	$ 80.325
5	VOLEIBOL	Dos Jueces	Festivales y Escolares	$ 135.000	$ 25.650	$ 160.650
		Dos Jueces	Intercolegiados	$ 142.500	$ 27.075	$ 169.575
		Terna	Intercolegiados	$ 165.000	$ 31.350	$ 196.350
		Terna	Abierta Mayores	$ 172.500	$ 32.775	$ 205.275
6	FUTBOL SALA	Dos Jueces	Festivales y Escolares	$ 127.500	$ 24.225	$ 151.725
		Dos Jueces	Intercolegiados	$ 142.500	$ 27.075	$ 169.575
		Terna	Intercolegiados	$ 157.500	$ 29.925	$ 187.425
		Terna	Abierta Mayores	$ 195.000	$ 37.050	$ 232.050
7	FÚTBOL SALÓN	Dos Jueces	Festivales y Escolares	$ 127.500	$ 24.225	$ 151.725
		Dos Jueces	Intercolegiados	$ 142.500	$ 27.075	$ 169.575

		Terna	Intercolegiados	$ 172.500	$ 32.775	$ 205.275
		Terna	Abierta Mayores	$ 195.000	$ 37.050	$ 232.050
8	PORRISMO	Dos Jueces	Festivales y Escolares	$ 525.000	$ 99.750	$ 624.750
		Dos Jueces	Intercolegiados	$ 600.000	$ 114.000	$ 714.000
VALOR TOTAL DEPORTES DE CONJUNTO				**$ 5.257.500**	**$ 998.925**	**$ 6.256.425**

DEPORTES INDIVIDUALES

No	DEPORTE	CARACTERISTICAS TECNICAS		VALORES		
		CETEGORIZACION DE LOS JUECES	CATEGORÍA DEL EVENTO	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR DEL IVA SI APLICA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	NATACIÓN	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 472.500	$ 89.775	$ 562.275
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 270.000	$ 51.300	$ 321.300
2	PATINAJE Y SKATEBOARDING	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 525.000	$ 99.750	$ 624.750
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 345.000	$ 65.550	$ 410.550
3	CICLISMO	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 572.000	$ 108.680	$ 680.680
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 429.000	$ 81.510	$ 510.510
		1 Juez recreativo o Municipal de recorrido motorizado	Jornada	$ 286.000	$ 54.340	$ 340.340
		1 Juez recreativo o Municipal de recorrido pie en tierra	Jornada	$ 214.500	$ 40.755	$ 255.255
	CILISMO BMX	1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 375.000	$ 71.250	$ 446.250
4		1 Juez de recorrido	Jornada	$ 225.000	$ 42.750	$ 267.750
5	ATLETISMO	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 600.000	$ 114.000	$ 714.000
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 300.000	$ 57.000	$ 357.000
6	TEJO	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 525.000	$ 99.750	$ 624.750
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 360.000	$ 68.400	$ 428.400
		1 pisador	Jornada	$ 225.000	$ 42.750	$ 267.750
7	MAXI, MINI O MACRO TEJO	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 525.000	$ 99.750	$ 624.750
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 375.000	$ 71.250	$ 446.250
		1 Pisador	Jornada	$ 375.002	$ 71.250	$ 446.252
8	AJEDREZ	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 450.000	$ 85.500	$ 535.500
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 300.000	$ 57.000	$ 357.000
9	TENIS DE MESA	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 600.000	$ 114.000	$ 714.000
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 375.000	$ 71.250	$ 446.250
10	TENIS DE CAMPO	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 525.000	$ 99.750	$ 624.750
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 450.000	$ 85.500	$ 535.500

		1 Caddies	Jornada	$ 195.000	$ 37.050	$ 232.050
11	KARATE DO	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 600.000	$ 114.000	$ 714.000
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 450.000	$ 85.500	$ 535.500
12	TAEKWONDO	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 600.000	$ 114.000	$ 714.000
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 375.000	$ 71.250	$ 446.250
13	GIMNASIA	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 750.000	$ 142.500	$ 892.500
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 600.000	$ 114.000	$ 714.000
14	BILLAR	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 300.000	$ 57.000	$ 357.000
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 180.000	$ 34.200	$ 214.200
15	BOXEO	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 600.000	$ 114.000	$ 714.000
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 450.000	$ 85.500	$ 535.500
16	BADMINTON	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 600.000	$ 114.000	$ 714.000
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 450.000	$ 85.500	$ 535.500
17	STEETWORKOUT	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 600.000	$ 114.000	$ 714.000
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 450.000	$ 85.500	$ 535.500
18	LEVANTAMIENTO DE PESAS	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 675.000	$ 128.250	$ 803.250
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 525.000	$ 99.750	$ 624.750
19	JUDO	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 600.000	$ 114.000	$ 714.000
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 450.000	$ 85.500	$ 535.500
20	ESGRIMA	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 600.000	$ 114.000	$ 714.000
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 300.000	$ 57.000	$ 357.000
VALOR TOTAL DEPORTE INDIVIDUAL				**$ 20.049.002**	**$ 3.809.310**	**$ 23.858.312**

DEPORTES CONVENCIONALES

No	DEPORTE	CARACTERISTICAS TECNICAS		VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR DEL IVA SI APLICA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
		CETGORIZACION DE LOS JUECES	CATEGORÍA DEL EVENTO			
1	BOCCIA	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 600.000	$ 114.000	$ 714.000
2	PARA ATLETISMO	2 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 525.000	$ 99.750	$ 624.750
3	PARA NATACION	3 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 525.000	$ 99.750	$ 624.750
4	PARA BADMINTON	4 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 450.000	$ 85.500	$ 535.500

5	GIMNASIA RITMICA ADAPTADA	5 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 600.000	$ 114.000	$ 714.000
6	PARA CYCLING	6 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 600.000	$ 114.000	$ 714.000
7	PARA TENIS DE MESA	7 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 525.000	$ 99.750	$ 624.750
8	TENIS EN SILLA DE RUEDAS	8 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 525.000	$ 99.750	$ 624.750
VALOR TOTAL DEPORTES CONVENCIONALES				**$ 4.350.000**	**$ 826.500**	**$ 5.176.500**

ACTIVIDADES AUTOCTONAS						
No	**DEPORTE**	**CARACTERISTICAS TECNICAS**		**VALORES**		
		CETGORIZACION DE LOS JUECES	**CATEGORÍA DEL EVENTO**	**VALOR UNITARIO SIN IVA**	**VALOR DEL IVA SI APLICA**	**VALOR TOTAL IVA INCLUIDO**
1	TROMPO	Recreativos	Jornada	$ 150.000	$ 28.500	$ 178.500
2	YOYO	Recreativos	Jornada	$ 150.000	$ 28.500	$ 178.500
3	BOLERA O COCA	Recreativos	Jornada	$ 150.000	$ 28.500	$ 178.500
4	PARQUES	Recreativos	Jornada	$ 150.000	$ 28.500	$ 178.500
5	DOMINO	Recreativos	Jornada	$ 150.000	$ 28.500	$ 178.500
6	RANA	Recreativos	Jornada	$ 150.000	$ 28.500	$ 178.500
7	BOLI RANA	Recreativos	Jornada	$ 150.000	$ 28.500	$ 178.500
VALOR TOTAL ACTIVIDADES AUTOCTONAS				**$ 1.050.000**	**$ 199.500**	**$ 1.249.500**

ESCENARIOS RECREO - DEPORTIVOS CON MATERIAL									
CARACTERISTICAS TECNICAS									
No.	**DEPORTE**	**CARACTERISTICAS MINIMAS**	**SEÑALIZACION Y DEMARCACION**	**EQUIPAMIENTO**	**CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SANIDAD**	**INSTALACIONES**	**VALOR POR HORA SIN IVA**	**VALOR DEL IVA SI APLICA**	**VALOR TOTAL IVA INCLUIDO**
1	NATACION	Longitud: 25 metros (piscina corta) o 50 metros (piscina olímpica), debidamente certificada. Número de carriles: mínimo 4 carriles (para 25 m) o 6 carriles (para 50 m). Ancho de carril: mínimo 1,8 metros cada uno. Profundidad mínima: 1.20 metros en toda su extensión. Muros verticales paralelos y perpendiculares al fondo.	Líneas de carril reglamentarias. Indicadores de viraje a 5 metros. Banderines reglamentarios para pruebas de espalda. Carrileras anti-oleaje en buen estado.	Plataformas de salida reglamentarias antideslizantes. Numeración visible en cada carril. Sistema de cronometraje (manual o electrónico, según requerimiento del evento). Sistema de sonido interno.	Certificado vigente de calidad del agua. Sistema de tratamiento y recirculación en óptimas condiciones. Salvavidas certificados durante todo el evento. Botiquín de primeros auxilios. Área disponible para atención médica. Cumplimiento de normas de seguridad, evacuación y gestión del riesgo.	Camerinos con duchas y sanitarios en buen estado. Área para jueces y mesa de control. Zona técnica para entrenadores. Acceso para personas con movilidad reducida. Iluminación adecuada (si el evento es nocturno o en escenario cubierto). Disponibilidad exclusiva durante las fechas y horarios establecidos.	$ 232.000	$ 44.080	$ 276.080
2	BILLARES	Medidas reglamentarias según modalidad: libre / Tres bandas: Mesa de 2.84 m x 1.42 m (medida interna aproximada). Pool: Mesa de 9 pies (2.54 m x 1.27 m). Estructura nivelada y en óptimas condiciones. Superficie en pizarra natural. Paño profesional en buen estado. Bandas reglamentarias con rebote uniforme. Troneras reglamentarias (para modalidad pool). Iluminación directa y uniforme sobre cada mesa.	Espacio libre mínimo alrededor de cada mesa (mínimo 1.50 m por lado). Piso nivelado y antideslizante. Iluminación general adecuada. Ventilación natural o mecánica. Ausencia de corrientes de aire que afecten el juego. Condiciones óptimas de limpieza.	Juegos completos de bolas reglamentarias según modalidad. Bolas homologadas por federación correspondiente. Triángulos y/o rack reglamentarios. Marcadores manuales o electrónicos visibles. Tacos disponibles (si aplica). Tiza suficiente para competencia. Soportes para tacos.	Cumplimiento de normas de seguridad y evacuación. Botiquín de primeros auxilios. Extintores vigentes. Personal responsable del escenario durante el evento.	Área para jueces y mesa de control. Sillas para deportistas en competencia. Zona para público (si aplica). Servicio sanitario. Conexión eléctrica segura y certificada. Acceso para personas con movilidad reducida. Disponibilidad exclusiva en fechas y horarios establecidos. Entrega de mesas debidamente niveladas antes del inicio del evento Garantía de mantenimiento preventivo durante la competencia.	$ 150.000	$ 28.500	$ 178.500

6	RIN DE BOXEO	Dimensiones reglamentarias: Área interna entre cuerdas: mínimo 4.90 m x 4.90 m y máximo 6.10 m x 6.10 m (según categoría del evento). Plataforma elevada entre 0.90 m y 1.20 m del nivel del piso. Piso acolchado con espuma de alta densidad. Lona antideslizante, limpia y en óptimas condiciones. Cuatro (4) cuerdas reglamentarias por lado, debidamente tensadas y protegidas. Protectores acolchados en esquinas (roja y azul). Escaleras de acceso seguras (mínimo dos). Faldón protector perimetral.	Mesa principal para jurado y comisión técnica. Sillas para jueces laterales. Sistema de cronometraje oficial. Campana reglamentaria. Marcadores visibles (manuales o electrónicos). Sistema de sonido adecuado. Iluminación directa sobre el ring (mínimo 1.000 lux recomendados). Báscula reglamentaria calibrada (si aplica pesaje oficial).	Guantes reglamentarios según categoría. Protectores de cabeza (para boxeo aficionado, si aplica). Baldes, banquillos y toallas para esquinas. Kit de limpieza y mantenimiento del ring.	Presencia obligatoria de personal médico y paramédico. Ambulancia con soporte vital básico o avanzado según exigencia del evento. Botiquín reglamentario. Extintores vigentes. Cumplimiento del plan de gestión del riesgo y evacuación. Pólizas y permisos exigidos por la autoridad competente.	Espacio perimetral libre mínimo de 2 metros alrededor del ring. Piso nivelado y estable. Adecuada ventilación. Control de acceso al área técnica. Graderías o espacio para público (según aforo). Zona de calentamiento para deportistas. Área médica equipada. Zona de pesaje (si aplica). Área de acreditación. Acceso para personas con movilidad reducida. Disponibilidad exclusiva en fechas y horarios establecidos. Garantía de estabilidad y funcionamiento continuo del ring.	$ 750.000	$ 142.500	$ 892.500
7	LEVANTAMIENTO DE PESAS	La plataforma deberá cumplir con: Dimensiones reglamentarias mínimas de 4 m x 4 m. Superficie en madera sólida o material homologado. Área central antideslizante. Nivelación perfecta y estabilidad estructural. Altura acorde a reglamentación técnica (si aplica). Área de seguridad libre alrededor (mínimo 1 metro perimetral).	Barras olímpicas homologadas: Barra masculina: 20 kg (2.20 m aprox.). Barra femenina: 15 kg (2.01 m aprox.). Discos olímpicos calibrados y codificados por colores. Discos fraccionales certificados. Collares o seguros reglamentarios. Juego completo que permita cargas progresivas oficiales.	Mesa principal para jurado. Sistema electrónico de marcación y cronometraje. Tablero visible para peso solicitado y tiempo restante. Sistema de luces para validación de levantamientos. Báscula electrónica certificada para pesaje oficial. Área privada para pesaje.	Botiquín de primeros auxilios. Extintores vigentes. Cumplimiento del plan de gestión del riesgo. Delimitación del área de competencia y calentamiento. Supervisión técnica permanente.	Camerinos con duchas y sanitarios. Área médica equipada. Acceso para personas con movilidad reducida. Disponibilidad exclusiva en fechas y horarios establecidos. Garantía de estabilidad y correcto funcionamiento del equipamiento durante toda la competencia.	$ 150.000	$ 28.500	$ 178.500
VALOR TOTAL DE ESCENARIOS							**$ 3.802.000**	**$ 722.380**	**$ 4.524.380**
VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO									**$ 41.065.117**

Diego Alejandro Betancourt Pachon
Representante Legal
CC. 82.394.838

La empresa **SOLUCIONES INTEGRALES VIRIAL SAS** envía este documento correspondiente a la cotización sobre los productos con especificaciones como son solicitados por su entidad

NOTA: los valores de esta cotización tienen validez de treinta (30) días a partir de la fecha de expedición del documento

Calle 24 No.4 B 02 Fusagasugá, Cundinamarca
NIT. 901568358-8
(300) 992-0360 // Virialsas@gmail.com

		Numeración o identificación visible de cada mesa. El lugar debe contar mínimo con 5 mesas.							
3	ESGRIMA	pista de competencia Dimensiones reglamentarias: 14 metros de largo x 1.50 – 2 metros de ancho. Superficie metálica conductiva o material homologado. Sistema antideslizante. Correcta señalización de líneas reglamentarias. Área de seguridad perimetral mínima de 1.50 metros libres alrededor. Nivelación adecuada y estabilidad estructural.	Sistema de Marcación Electrónica: Aparatos señalizadores homologados. Sistema de luces reglamentarias funcionales. Cables de conexión y enrolladores en óptimas condiciones. Sistema de cronometraje visible. Marcador electrónico visible para público y jueces. Fuente de energía segura y estabilizada.	Mesas y sillas para jueces. Sistema de videorreferee (si el nivel del evento lo requiere). Extensiones y cableado certificado. Protectores y canalización de cables para evitar accidentes.	Cumplimiento de normas de evacuación y gestión del riesgo. Extintores vigentes. Botiquín de primeros auxilios. Personal de apoyo técnico durante el evento. Protección y aseguramiento del cableado eléctrico.	Camerinos con duchas y sanitarios. Área médica o punto de primeros auxilios. Zona de acreditación. Graderías o espacio para público (según aforo). Zona técnica para entrenadores. Área de premiación. Acceso para personas con movilidad reducida. Disponibilidad exclusiva en fechas y horarios establecidos. Tiempo previo para montaje técnico y pruebas de sistema electrónico. Personal técnico especializado para instalación y soporte durante la competencia. Garantía de funcionamiento continuo de las pistas y aparatos.	$ 2.250.000	$ 427.500	$ 2.677.500
4	TESNIS DE CAMPO	Las canchas deberán cumplir con las dimensiones reglamentarias establecidas por la ITF: Longitud total: 23.77 metros. Ancho: 8.23 metros para sencillos. 10.97 metros para dobles. Zonas libres mínimas recomendadas: Fondo: mínimo 6.40 metros. Laterales: mínimo 3.66 metros. Superficie uniforme (arcilla, cemento, sintética o césped), debidamente nivelada y en óptimas condiciones. debe contar con mínimo 3 campos disponibles	Líneas reglamentarias claramente visibles. Red reglamentaria con: Altura central de 0.914 metros. Altura en postes de 1.07 metros. Postes reglamentarios correctamente anclados. Sillas para jueces (si aplica). Marcadores manuales o electrónicos visibles. Malla perimetral en buen estado.	Piso antideslizante en zonas de tránsito. Áreas libres de obstáculos. Adecuada ventilación. Condiciones óptimas de mantenimiento de la superficie (riego y rodillo en caso de arcilla). Limpieza general del escenario antes y durante el evento.	Cumplimiento de normas de evacuación y gestión del riesgo. Extintores vigentes. Botiquín de primeros auxilios. Personal responsable del escenario durante el evento. Cerramiento perimetral seguro.	Camerinos con duchas y sanitarios. Área médica o punto de primeros auxilios. Zona para jueces y organización. Área técnica para entrenadores. Acceso para personas con movilidad reducida. Disponibilidad exclusiva durante las fechas y horarios establecidos. Tiempo previo para acondicionamiento de cancha. Garantía de mantenimiento continuo durante el desarrollo del torneo.	$ 150.000	$ 28.500	$ 178.500
5	BOLIRANA	Estructura en madera resistente o material equivalente. Superficie inclinada en buen estado. Dimensiones reglamentarias estándar (aproximadamente 2 metros de largo). Orificios metálicos firmes y bien ajustados. Figura de rana metálica correctamente instalada. Numeración visible y clara en cada orificio. Estabilidad total de la mesa (sin movimiento durante el juego). Pintura y acabados en buen estado. Base o soporte firme y nivelado.	Juegos completos de fichas metálicas reglamentarias (mínimo 10 por jugador o equipo). Fichas uniformes en peso y tamaño. Marcadores manuales visibles. Planillas de control de puntuación. Mesa auxiliar para jueces (si aplica).	Espacio mínimo libre por mesa (mínimo 2 metros por lateral). Piso nivelado y antideslizante. Iluminación uniforme y suficiente. Ventilación adecuada. Protección contra condiciones climáticas si el evento es al aire libre. Condiciones óptimas de limpieza.	Cumplimiento de normas de seguridad y evacuación. Botiquín de primeros auxilios. Extintores vigentes. Personal responsable del escenario durante el evento. Delimitación del área de competencia para evitar interferencias.	Área para jueces y coordinación. Sillas para participantes. Zona para público (si aplica). Servicio sanitario. Acceso para personas con movilidad reducida. Disponibilidad exclusiva en las fechas y horarios establecidos. Garantía de mantenimiento durante el desarrollo del evento. Reposición inmediata de fichas defectuosas.	$ 120.000	$ 22.800	$ 142.800

Bogotá D.C., 23 febrero de 2026

Señores
Instituto Deportivo y Recreativo IDERF
Fusagasugá, Cundinamarca

CLOI

Referencia: Cotización

Reciban un cordial saludo de parte de la empresa CLOI SAS,

El presente documento tiene como objeto el remitir a ustedes, atendiendo su solicitud, la cotización detallada relacionados en el cuerpo de la presente:

PRESUPUESTO OFICIAL						
CONTRATO DE JUZGAMIENTO IDERF 2026						
DEPORTES DE CONJUNTO				Presupuestó oficial		
No	DEPORTE	CARACTERISTICAS TECNICAS		VALORES		
		NÚMERO DE JUECES	CATEGORÍA DEL EVENTO	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR DEL IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	FÚTBOL	Central	Escolares	$ 106.400	$ 20.216	$ 126.616
		Central	Intercolegiados	$ 121.600	$ 23.104	$ 144.704
		Terna	Intercolegiados	$ 273.600	$ 51.984	$ 325.584
		Terna	Abierta Mayores	$ 304.000	$ 57.760	$ 361.760
2	BALON MANO	Central	Escolares	$ 106.400	$ 20.216	$ 126.616
		Central	Intercolegiados	$ 121.600	$ 23.104	$ 144.704
		Terna	Intercolegiados	$ 182.400	$ 34.656	$ 217.056
		Terna	Abierta Mayores	$ 243.200	$ 46.208	$ 289.408
3	BALONCESTO	Dos Jueces	Festival	$ 106.400	$ 20.216	$ 126.616
		Terna	Escolares	$ 121.600	$ 23.104	$ 144.704
		Terna	Intercolegiados	$ 182.400	$ 34.656	$ 217.056
		Terna	Abierta Mayores	$ 205.200	$ 38.988	$ 244.188
4	BALONCESTO 3X3	Dos Jueces	Festival	$ 38.000	$ 7.220	$ 45.220
		Dos Jueces	Escolares	$ 45.600	$ 8.664	$ 54.264
		Dos Jueces	Intercolegiados	$ 60.800	$ 11.552	$ 72.352
		Dos Jueces	Abierta Mayores	$ 68.400	$ 12.996	$ 81.396
5	VOLEIBOL	Dos Jueces	Festivales y Escolares	$ 136.800	$ 25.992	$ 162.792
		Dos Jueces	Intercolegiados	$ 144.400	$ 27.436	$ 171.836
		Terna	Intercolegiados	$ 167.200	$ 31.768	$ 198.968
		Terna	Abierta Mayores	$ 174.800	$ 33.212	$ 208.012
6	FUTBOL SALA	Dos Jueces	Festivales y Escolares	$ 129.200	$ 24.548	$ 153.748
		Dos Jueces	Intercolegiados	$ 144.400	$ 27.436	$ 171.836
		Terna	Intercolegiados	$ 159.600	$ 30.324	$ 189.924
		Terna	Abierta Mayores	$ 197.600	$ 37.544	$ 235.144
7	FÚTBOL SALÓN	Dos Jueces	Festivales y Escolares	$ 129.200	$ 24.548	$ 153.748
		Dos Jueces	Intercolegiados	$ 144.400	$ 27.436	$ 171.836
		Terna	Intercolegiados	$ 174.800	$ 33.212	$ 208.012
		Terna	Abierta Mayores	$ 197.600	$ 37.544	$ 235.144

CLOI SAS
NIT. 901.621.981-3
Carrera 7 50 27 Oficina 403 Bogotá D.C. – Colombia
Tel. +57 3123491612 – gerencia@cloi.com.co

8	PORRISMO	Dos Jueces	Festivales y Escolares	$ 532.000	$ 101.080	$ 633.080
		Dos Jueces	Intercolegiados	$ 608.000	$ 115.520	$ 723.520
VALOR TOTAL DEPORTES DE CONJUNTO				**$ 5.327.600**	**$ 1.012.244**	**$ 6.339.844**

DEPORTES INDIVIDUALES

No	DEPORTE	CARACTERISTICAS TECNICAS		VALORES		
		CETEGORIZACION DE LOS JUECES	CATEGORÍA DEL EVENTO	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR DEL IVA SI APLICA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	NATACIÓN	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 486.500	$ 92.435	$ 578.935
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 278.000	$ 52.820	$ 330.820
2	PATINAJE Y SKATEBOARDING	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 532.000	$ 101.080	$ 633.080
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 349.600	$ 66.424	$ 416.024
3	CICLISMO	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 580.000	$ 110.200	$ 690.200
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 435.000	$ 82.650	$ 517.650
		1 Juez recreativo o Municipal de recorrido motorizado	Jornada	$ 290.000	$ 55.100	$ 345.100
		1 Juez recreativo o Municipal de recorrido pie en tierra	Jornada	$ 217.500	$ 41.325	$ 258.825
4	CILISMO BMX	1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 380.000	$ 72.200	$ 452.200
		1 Juez de recorrido	Jornada	$ 228.000	$ 43.320	$ 271.320
5	ATLETISMO	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 608.000	$ 115.520	$ 723.520
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 304.000	$ 57.760	$ 361.760
6	TEJO	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 532.000	$ 101.080	$ 633.080
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 364.800	$ 69.312	$ 434.112
		1 pisador	Jornada	$ 228.000	$ 43.320	$ 271.320
7	MAXI, MINI O MACRO TEJO	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 532.000	$ 101.080	$ 633.080
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 380.000	$ 72.200	$ 452.200
		1 Pisador	Jornada	$ 380.002	$ 72.200	$ 452.202
8	AJEDREZ	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 456.000	$ 86.640	$ 542.640
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 304.000	$ 57.760	$ 361.760

Bogotá D.C., 23 febrero de 2025

Señores
Instituto Deportivo y Recreativo IDERF
Fusagasugá, Cundinamarca

CLOI

Referencia: Cotización

Reciban un cordial saludo de parte de la empresa CLOI SAS,

El presente documento tiene como objeto el remitir a ustedes, atendiendo su solicitud, la cotización detallada relacionados en el cuerpo de la presente:

PRESUPUESTO OFICIAL						
CONTRATO DE JUZGAMIENTO IDERF 2026						
DEPORTES DE CONJUNTO				Presupuestó oficial		
No	DEPORTE	CARACTERISTICAS TECNICAS		VALORES		
		NÚMERO DE JUECES	CATEGORÍA DEL EVENTO	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR DEL IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	FÚTBOL	Central	Escolares	$ 106.400	$ 20.216	$ 126.616
		Central	Intercolegiados	$ 121.600	$ 23.104	$ 144.704
		Terna	Intercolegiados	$ 273.600	$ 51.984	$ 325.584
		Terna	Abierta Mayores	$ 304.000	$ 57.760	$ 361.760
2	BALON MANO	Central	Escolares	$ 106.400	$ 20.216	$ 126.616
		Central	Intercolegiados	$ 121.600	$ 23.104	$ 144.704
		Terna	Intercolegiados	$ 182.400	$ 34.656	$ 217.056
		Terna	Abierta Mayores	$ 243.200	$ 46.208	$ 289.408
3	BALONCESTO	Dos Jueces	Festival	$ 106.400	$ 20.216	$ 126.616
		Terna	Escolares	$ 121.600	$ 23.104	$ 144.704
		Terna	Intercolegiados	$ 182.400	$ 34.656	$ 217.056
		Terna	Abierta Mayores	$ 205.200	$ 38.988	$ 244.188
4	BALONCESTO 3X3	Dos Jueces	Festival	$ 38.000	$ 7.220	$ 45.220
		Dos Jueces	Escolares	$ 45.600	$ 8.664	$ 54.264
		Dos Jueces	Intercolegiados	$ 60.800	$ 11.552	$ 72.352
		Dos Jueces	Abierta Mayores	$ 68.400	$ 12.996	$ 81.396
5	VOLEIBOL	Dos Jueces	Festivales y Escolares	$ 136.800	$ 25.992	$ 162.792
		Dos Jueces	Intercolegiados	$ 144.400	$ 27.436	$ 171.836
		Terna	Intercolegiados	$ 167.200	$ 31.768	$ 198.968
		Terna	Abierta Mayores	$ 174.800	$ 33.212	$ 208.012
6	FUTBOL SALA	Dos Jueces	Festivales y Escolares	$ 129.200	$ 24.548	$ 153.748
		Dos Jueces	Intercolegiados	$ 144.400	$ 27.436	$ 171.836
		Terna	Intercolegiados	$ 159.600	$ 30.324	$ 189.924
		Terna	Abierta Mayores	$ 197.600	$ 37.544	$ 235.144
7	FÚTBOL SALÓN	Dos Jueces	Festivales y Escolares	$ 129.200	$ 24.548	$ 153.748
		Dos Jueces	Intercolegiados	$ 144.400	$ 27.436	$ 171.836
		Terna	Intercolegiados	$ 174.800	$ 33.212	$ 208.012
		Terna	Abierta Mayores	$ 197.600	$ 37.544	$ 235.144

CLOI SAS
NIT. 901.621.981-3
Carrera 7 50 27 Oficina 403 Bogotá D.C. – Colombia
Tel. +57 3123491612 – gerencia@cloi.com.co

8	PORRISMO	Dos Jueces	Festivales y Escolares	$ 532.000	$ 101.080	$ 633.080
		Dos Jueces	Intercolegiados	$ 608.000	$ 115.520	$ 723.520
VALOR TOTAL DEPORTES DE CONJUNTO				**$ 5.327.600**	**$ 1.012.244**	**$ 6.339.844**
DEPORTES INDIVIDUALES						
No	**DEPORTE**	**CARACTERISTICAS TECNICAS**		**VALORES**		
		CETEGORIZACION DE LOS JUECES	**CATEGORÍA DEL EVENTO**	**VALOR UNITARIO SIN IVA**	**VALOR DEL IVA SI APLICA**	**VALOR TOTAL IVA INCLUIDO**
1	NATACIÓN	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 486.500	$ 92.435	$ 578.935
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 278.000	$ 52.820	$ 330.820
2	PATINAJE Y SKATEBOARDING	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 532.000	$ 101.080	$ 633.080
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 349.600	$ 66.424	$ 416.024
3	CICLISMO	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 580.000	$ 110.200	$ 690.200
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 435.000	$ 82.650	$ 517.650
		1 Juez recreativo o Municipal de recorrido motorizado	Jornada	$ 290.000	$ 55.100	$ 345.100
		1 Juez recreativo o Municipal de recorrido pie en tierra	Jornada	$ 217.500	$ 41.325	$ 258.825
4	CILISMO BMX	1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 380.000	$ 72.200	$ 452.200
		1 Juez de recorrido	Jornada	$ 228.000	$ 43.320	$ 271.320
5	ATLETISMO	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 608.000	$ 115.520	$ 723.520
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 304.000	$ 57.760	$ 361.760
6	TEJO	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 532.000	$ 101.080	$ 633.080
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 364.800	$ 69.312	$ 434.112
		1 pisador	Jornada	$ 228.000	$ 43.320	$ 271.320
7	MAXI, MINI O MACRO TEJO	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 532.000	$ 101.080	$ 633.080
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 380.000	$ 72.200	$ 452.200
		1 Pisador	Jornada	$ 380.002	$ 72.200	$ 452.202
8	AJEDREZ	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 456.000	$ 86.640	$ 542.640
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 304.000	$ 57.760	$ 361.760

CLOI SAS
NIT. 901.621.981-3
Carrera 7 50 27 Oficina 403 Bogotá D.C. – Colombia
Tel. +57 3123491612 – gerencia@cloi.com.co

9	TENIS DE MESA	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 608.000	$ 115.520	$ 723.520
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 380.000	$ 72.200	$ 452.200
10	TENIS DE CAMPO	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 532.000	$ 101.080	$ 633.080
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 456.000	$ 86.640	$ 542.640
		1 Caddies	Jornada	$ 197.600	$ 37.544	$ 235.144
11	KARATE DO	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 608.000	$ 115.520	$ 723.520
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 456.000	$ 86.640	$ 542.640
12	TAEKWONDO	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 608.000	$ 115.520	$ 723.520
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 380.000	$ 72.200	$ 452.200
13	GIMNASIA	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 760.000	$ 144.400	$ 904.400
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 608.000	$ 115.520	$ 723.520
14	BILLAR	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 304.000	$ 57.760	$ 361.760
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 182.400	$ 34.656	$ 217.056
15	BOXEO	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 608.000	$ 115.520	$ 723.520
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 456.000	$ 86.640	$ 542.640
16	BADMINTON	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 608.000	$ 115.520	$ 723.520
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 456.000	$ 86.640	$ 542.640
17	STEETWORKOUT	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 608.000	$ 115.520	$ 723.520
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 456.000	$ 86.640	$ 542.640
18	LEVANTAMIENTO DE PESAS	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 684.000	$ 129.960	$ 813.960
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 532.000	$ 101.080	$ 633.080
19	JUDO	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 608.000	$ 115.520	$ 723.520
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 456.000	$ 86.640	$ 542.640
20	ESGRIMA	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 608.000	$ 115.520	$ 723.520
		1 Juez recreativo o Municipal	Jornada	$ 304.000	$ 57.760	$ 361.760
VALOR TOTAL DEPORTE INDIVIDUAL				**$ 20.329.402**	**$ 3.862.586**	**$ 24.191.988**

CLOI SAS
NIT. 901.621.981-3
Carrera 7 50 27 Oficina 403 Bogotá D.C. – Colombia
Tel. +57 3123491612 – gerencia@cloi.com.co

DEPORTES CONVENCIONALES						
No	DEPORTE	CARACTERISTICAS TECNICAS		VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR DEL IVA SI APLICA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
		CETGORIZACION DE LOS JUECES	CATEGORÍA DEL EVENTO			
1	BOCCIA	1 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 608.000	$ 115.520	$ 723.520
2	PARA ATLETISMO	2 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 532.000	$ 101.080	$ 633.080
3	PARA NATACION	3 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 532.000	$ 101.080	$ 633.080
4	PARA BADMINTON	4 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 456.000	$ 86.640	$ 542.640
5	GIMNASIA RITMICA ADAPTADA	5 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 608.000	$ 115.520	$ 723.520
6	PARA CYCLING	6 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 608.000	$ 115.520	$ 723.520
7	PARA TENIS DE MESA	7 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 532.000	$ 101.080	$ 633.080
8	TENIS EN SILLA DE RUEDAS	8 Juez Nacional o Federado	Jornada	$ 532.000	$ 101.080	$ 633.080
VALOR TOTAL DEPORTES CONVENCIONALES				**$ 4.408.000**	**$ 837.520**	**$ 5.245.520**

ACTIVIDADES AUTOCTONAS						
No	DEPORTE	CARACTERISTICAS TECNICAS		VALORES		
		CETGORIZACION DE LOS JUECES	CATEGORÍA DEL EVENTO	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR DEL IVA SI APLICA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	TROMPO	Recreativos	Jornada	$ 152.000	$ 28.880	$ 180.880
2	YOYO	Recreativos	Jornada	$ 152.000	$ 28.880	$ 180.880
3	BOLERA O COCA	Recreativos	Jornada	$ 152.000	$ 28.880	$ 180.880
4	PARQUES	Recreativos	Jornada	$ 152.000	$ 28.880	$ 180.880
5	DOMINO	Recreativos	Jornada	$ 152.000	$ 28.880	$ 180.880
6	RANA	Recreativos	Jornada	$ 152.000	$ 28.880	$ 180.880
7	BOLI RANA	Recreativos	Jornada	$ 152.000	$ 28.880	$ 180.880
VALOR TOTAL ACTIVIDADES AUTOCTONAS				**$ 1.064.000**	**$ 202.160**	**$ 1.266.160**

ESCENARIOS RECREO - DEPORTIVOS CON MATERIAL									
CARACTERISTICAS TECNICAS									
No.	DEPORTE	CARACTERISTICAS MINIMAS	SEÑALIZACION Y DEMARCACION	EQUIPAMIENTO	CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SANIDAD	INSTALACIONES	VALOR POR HORA SIN IVA	VALOR DEL IVA SI APLICA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO

CLOI SAS
NIT. 901.621.981-3
Carrera 7 50 27 Oficina 403 Bogotá D.C. – Colombia
Tel. +57 3123491612 – gerencia@cloi.com.co

4	TESNIS DE CAMPO	Las canchas deberán cumplir con las dimensiones reglamentarias establecidas por la ITF: Longitud total: 23.77 metros. Ancho: 8.23 metros para sencillos. 10.97 metros para dobles. Zonas libres mínimas recomendadas: Fondo: mínimo 6.40 metros. Laterales: mínimo 3.66 metros. Superficie uniforme (arcilla, cemento, sintética o césped), debidamente nivelada y en óptimas condiciones. debe contar con mínimo 3 campos disponibles	Líneas reglamentarias claramente visibles. Red reglamentaria con: Altura central de 0.914 metros. Altura en postes de 1.07 metros. Postes reglamentarios correctamente anclados. Sillas para jueces (si aplica). Marcadores manuales o electrónicos visibles. Malla perimetral en buen estado.	Piso antideslizante en zonas de tránsito. Áreas libres de obstáculos. Adecuada ventilación. Condiciones óptimas de mantenimiento de la superficie (riego y rodillo en caso de arcilla). Limpieza general del escenario antes y durante el evento.	Cumplimiento de normas de evacuación y gestión del riesgo. Extintores vigentes. Botiquín de primeros auxilios. Personal responsable del escenario durante el evento. Cerramiento perimetral seguro.	Camerinos con duchas y sanitarios. Área médica o punto de primeros auxilios. Zona para jueces y organización. Área técnica para entrenadores. Acceso para personas con movilidad reducida. Disponibilidad exclusiva durante las fechas y horarios establecidos. Tiempo previo para acondicionamiento de cancha. Garantía de mantenimiento continuo durante el desarrollo del torneo.	$ 152.000	$ 28.880	$ 180.880
5	BOLIRANA	Estructura en madera resistente o material equivalente. Superficie inclinada en buen estado. Dimensiones reglamentarias estándar (aproximadamente 2 metros de largo). Orificios metálicos firmes y bien ajustados. Figura de rana metálica correctamente instalada. Numeración visible y clara en cada orificio. Estabilidad total de la mesa (sin movimiento durante el juego). Pintura y acabados en buen estado. Base o soporte firme y nivelado.	Juegos completos de fichas metálicas reglamentarias (mínimo 10 por jugador o equipo). Fichas uniformes en peso y tamaño. Marcadores manuales visibles. Planillas de control de puntuación. Mesa auxiliar para jueces (si aplica).	Espacio mínimo libre por mesa (mínimo 2 metros por lateral). Piso nivelado y antideslizante. Iluminación uniforme y suficiente. Ventilación adecuada. Protección contra condiciones climáticas si el evento es al aire libre. Condiciones óptimas de limpieza.	Cumplimiento de normas de seguridad y evacuación. Botiquín de primeros auxilios. Extintores vigentes. Personal responsable del escenario durante el evento. Delimitación del área de competencia para evitar interferencias.	Área para jueces y coordinación. Sillas para participantes. Zona para público (si aplica). Servicio sanitario. Acceso para personas con movilidad reducida. Disponibilidad exclusiva en las fechas y horarios establecidos. Garantía de mantenimiento durante el desarrollo del evento. Reposición inmediata de fichas defectuosas.	$ 121.600	$ 23.104	$ 144.704

CLOI SAS
NIT. 901.621.981-3
Carrera 7 50 27 Oficina 403 Bogotá D.C. – Colombia
Tel. +57 3123491612 – gerencia@cloi.com.co

1	NATACION	Longitud: 25 metros (piscina corta) o 50 metros (piscina olímpica), debidamente certificada. Número de carriles: mínimo 4 carriles (para 25 m) o 6 carriles (para 50 m). Ancho de carril: mínimo 1,8 metros cada uno. Profundidad mínima: 1.20 metros en toda su extensión. Muros verticales paralelos y perpendiculares al fondo.	Líneas de carril reglamentarias. Indicadores de viraje a 5 metros. Banderines reglamentarios para pruebas de espalda. Carrileras anti-oleaje en buen estado.	Plataformas de salida reglamentarias antideslizantes. Numeración visible en cada carril. Sistema de cronometraje (manual o electrónico, según requerimiento del evento). Sistema de sonido interno.	Certificado vigente de calidad del agua. Sistema de tratamiento y recirculación en óptimas condiciones. Salvavidas certificados durante todo el evento. Botiquín de primeros auxilios. Área disponible para atención médica. Cumplimiento de normas de seguridad, evacuación y gestión del riesgo.	Camerinos con duchas y sanitarios en buen estado. Área para jueces y mesa de control. Zona técnica para entrenadores. Acceso para personas con movilidad reducida. Iluminación adecuada (si el evento es nocturno o en escenario cubierto). Disponibilidad exclusiva durante las fechas y horarios establecidos.	$ 240.000	$ 45.600	$ 285.600
2	BILLARES	Medidas reglamentarias según modalidad: libre / Tres bandas: Mesa de 2.84 m x 1.42 m (medida interna aproximada). Pool: Mesa de 9 pies (2.54 m x 1.27 m). Estructura nivelada y en óptimas condiciones. Superficie en pizarra natural. Paño profesional en buen estado. Bandas reglamentarias con rebote uniforme. Troneras reglamentarias (para modalidad pool). Iluminación directa y uniforme sobre cada mesa. Numeración o identificación visible de cada mesa. El lugar debe contar mínimo con 5 mesas.	Espacio libre mínimo alrededor de cada mesa (mínimo 1.50 m por lado). Piso nivelado y antideslizante. Iluminación general adecuada. Ventilación natural o mecánica. Ausencia de corrientes de aire que afecten el juego. Condiciones óptimas de limpieza.	Juegos completos de bolas reglamentarias según modalidad. Bolas homologadas por federación correspondiente. Triángulos y/o rack reglamentarios. Marcadores manuales o electrónicos visibles. Tacos disponibles (si aplica). Tiza suficiente para competencia. Soportes para tacos.	Cumplimiento de normas de seguridad y evacuación. Botiquín de primeros auxilios. Extintores vigentes. Personal responsable del escenario durante el evento.	Área para jueces y mesa de control. Sillas para deportistas en competencia. Zona para público (si aplica). Servicio sanitario. Conexión eléctrica segura y certificada. Acceso para personas con movilidad reducida. Disponibilidad exclusiva en fechas y horarios establecidos. Entrega de mesas debidamente niveladas antes del inicio del evento Garantía de mantenimiento preventivo durante la competencia.	$ 152.000	$ 28.880	$ 180.880
3	ESGRIMA	pista de competencia Dimensiones reglamentarias: 14 metros de largo x 1.50 – 2 metros de ancho. Superficie metálica conductiva o material homologado. Sistema antideslizante. Correcta señalización de líneas reglamentarias. Área de seguridad perimetral mínima de 1.50 metros libres alrededor. Nivelación adecuada y estabilidad estructural.	Sistema de Marcación Electrónica: Aparatos señalizadores homologados. Sistema de luces reglamentarias funcionales. Cables de conexión y enrolladores en óptimas condiciones. Sistema de cronometraje visible. Marcador electrónico visible para público y jueces. Fuente de energía segura y estabilizada.	Mesas y sillas para jueces. Sistema de videorreferee (si el nivel del evento lo requiere). Extensiones y cableado certificado. Protectores y canalización de cables para evitar accidentes.	Cumplimiento de normas de evacuación y gestión del riesgo. Extintores vigentes. Botiquín de primeros auxilios. Personal de apoyo técnico durante el evento. Protección y aseguramiento del cableado eléctrico.	Camerinos con duchas y sanitarios. Área médica o punto de primeros auxilios. Zona de acreditación. Graderías o espacio para público (según aforo). Zona técnica para entrenadores. Área de premiación. Acceso para personas con movilidad reducida. Disponibilidad exclusiva en fechas y horarios establecidos. Tiempo previo para montaje técnico y pruebas de sistema electrónico. Personal técnico especializado para instalación y soporte durante la competencia. Garantía de funcionamiento continuo de las pistas y aparatos.	$ 2.280.000	$ 433.200	$ 2.713.200

CLOI SAS
NIT. 901.621.981-3
Carrera 7 50 27 Oficina 403 Bogotá D.C. – Colombia
Tel. +57 3123491612 – gerencia@cloi.com.co

6	RIN DE BOXEO	Dimensiones reglamentarias: Área interna entre cuerdas: mínimo 4.90 m x 4.90 m y máximo 6.10 m x 6.10 m (según categoría del evento). Plataforma elevada entre 0.90 m y 1.20 m del nivel del piso. Piso acolchado con espuma de alta densidad. Lona antideslizante, limpia y en óptimas condiciones. Cuatro (4) cuerdas reglamentarias por lado, debidamente tensadas y protegidas. Protectores acolchados en esquinas (roja y azul). Escaleras de acceso seguras (mínimo dos). Faldón protector perimetral.	Mesa principal para jurado y comisión técnica. Sillas para jueces laterales. Sistema de cronometraje oficial. Campana reglamentaria. Marcadores visibles (manuales o electrónicos). Sistema de sonido adecuado. Iluminación directa sobre el ring (mínimo 1.000 lux recomendados). Báscula reglamentaria calibrada (si aplica pesaje oficial).	Guantes reglamentarios según categoría. Protectores de cabeza (para boxeo aficionado, si aplica). Baldes, banquillos y toallas para esquinas. Kit de limpieza y mantenimiento del ring.	Presencia obligatoria de personal médico y paramédico. Ambulancia con soporte vital básico o avanzado según exigencia del evento. Botiquín reglamentario. Extintores vigentes. Cumplimiento del plan de gestión del riesgo y evacuación. Pólizas y permisos exigidos por la autoridad competente.	Espacio perimetral libre mínimo de 2 metros alrededor del ring. Piso nivelado y estable. Adecuada ventilación. Control de acceso al área técnica. Graderías o espacio para público (según aforo). Zona de calentamiento para deportistas. Área médica equipada. Zona de pesaje (si aplica). Área de acreditación. Acceso para personas con movilidad reducida. Disponibilidad exclusiva en fechas y horarios establecidos. Garantía de estabilidad y funcionamiento continuo del ring.	$ 760.000	$ 144.400	$ 904.400
7	LEVANTAMIENTO DE PESAS	La plataforma deberá cumplir con: Dimensiones reglamentarias mínimas de 4 m x 4 m. Superficie en madera sólida o material homologado. Área central antideslizante. Nivelación perfecta y estabilidad estructural. Altura acorde a reglamentación técnica (si aplica). Área de seguridad libre alrededor (mínimo 1 metro perimetral).	Barras olímpicas homologadas: Barra masculina: 20 kg (2.20 m aprox.). Barra femenina: 15 kg (2.01 m aprox.). Discos olímpicos calibrados y codificados por colores. Discos fraccionales certificados. Collares o seguros reglamentarios. Juego completo que permita cargas progresivas oficiales.	Mesa principal para jurado. Sistema electrónico de marcación y cronometraje. Tablero visible para peso solicitado y tiempo restante. Sistema de luces para validación de levantamientos. Báscula electrónica certificada para pesaje oficial. Área privada para pesaje.	Botiquín de primeros auxilios. Extintores vigentes. Cumplimiento del plan de gestión del riesgo. Delimitación del área de competencia y calentamiento. Supervisión técnica permanente.	Camerinos con duchas y sanitarios. Área médica equipada. Acceso para personas con movilidad reducida. Disponibilidad exclusiva en fechas y horarios establecidos. Garantía de estabilidad y correcto funcionamiento del equipamiento durante toda la competencia.	$ 152.000	$ 28.880	$ 180.880
VALOR TOTAL DE ESCENARIOS							$ 3.857.600	$ 732.944	$ 4.590.544
VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO									$ 41.634.056

Cordialmente

HAYTTER ANDRÉS MARÍN ROJAS
Representante Legal CLOI SAS
Cel. (+57) 3123491612
gerencia@cloi.com.co
Tel. +57 3123491612 – gerencia@cloi.com.co